



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Cipolletti es una de las ciudades más pujantes del Alto Valle, caracterizándose por contar, dentro de su ejido, con un sector rural en el cual se desarrolla principalmente la actividad frutícola (plantaciones de pepita: manzanas y peras, y de carozo: duraznos, ciruelas y pelones); un sector industrial de viveros y galpones de empaque, sidreras, frutas deshidratadas, aserraderos e industrias de la alimentación, entre otros y además se cuenta con uno de servicios en expansión.

Aunque la economía de la ciudad se basó en un principio en la fruticultura, en este momento son otros los agentes económicos que han revitalizado a la ciudad, como por ejemplo, el alza internacional en el precio del crudo y que aunque en el ejido municipal hay sólo un pozo, esto provoca un beneficio a los cipoleños, ya que por diferentes motivos son muchas las personas que trabajan en Neuquén y viven en Cipolletti.

Otro punto a considerar, es el incremento en la cantidad de estudiantes universitarios y terciarios que se acercan a esta ciudad para aprovechar la oferta educativa. De acuerdo a los datos suministrados por el Ministerio de Educación provincial, podemos decir que hay en Cipolletti 91 establecimientos educativos, entre privados y estatales: 14 de nivel inicial, 43 de nivel primario, 24 brindan educación media, y 10 de nivel terciario; sumados a las sedes universitarias de la ciudad: Universidad Nacional del Comahue (UNC) y Universidad de Flores (UFLO).

Las instituciones cipoleñas reclaman, una vez más, la instalación de una sede de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), para esta ciudad. Esta solicitud fue elevada al rector normalizador, Juan Carlos Del Bello, remarcando que la educación universitaria gratuita "desarrolla un importante rol en la garantía de equidad y justicia" y que el Estado tiene la obligación de hacerse cargo del derecho de todos los ciudadanos de acceder a una capacitación "superior y superadora".

Ante la insuficiencia de posibilidades en Cipolletti para acceder a una carrera universitaria, se realizó un reclamo a las autoridades de la UNRN y de la provincia para que apoyen los proyectos de Ciencias Forenses y Arquitectura, los que fueron declarados de interés municipal y aprobado por el Concejo Deliberante de esta ciudad.

"Los tiempos actuales, demuestran una imperiosa necesidad de ampliar la oferta educativa en la



Legislatura de la Provincia de Río Negro

ciudad. Sumar carreras proyectadas en forma integral, formando profesionales y técnicos con un gran perfil científico y humano. Este es el espíritu de la solicitud que hoy hacemos a las autoridades provinciales de la Universidad Nacional de Río Negro. Somos conscientes que estas propuestas académicas son un gran desafío que estamos enteramente dispuestos a afrontar", aseguraron los integrantes del Consejo de Seguridad, del Colegio de Arquitectos, de la Justicia y del Club de Leones.

Las organizaciones firmantes ratificaron el "derecho ciudadano" a la educación superior y la "obligación del Estado de garantizar una mayor igualdad de posibilidades".

Los problemas de las universidades públicas muchas veces se reducen únicamente a los de índole financieros que dependen en alto grado de decisiones institucionales y políticas.

Con el propósito de hacer más eficiente el paso de los jóvenes por el sistema de educación superior, resulta necesario trabajar en la articulación de contenidos entre la educación media y la Universidad, ampliando la oferta educativa en los niveles más altos.

Por ello:

Autora: María Magdalena Odarda.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO COMUNICA

Artículo 1°.- Al rector normalizador de la Universidad Nacional de Río Negro, Juan Carlos Del Bello, se proceda a la instalación de una sede de esta facultad en la ciudad de Cipolletti, dando respuesta inmediata a las necesidades educativas de la ciudad y municipios de la zona.

Artículo 2°.- De forma.